INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MARIA DORALIZA LOPEZ DE MEJIA
NIT 825.000.393-2

Creación y licencia de funcionamiento emanado por La Gobernación
del Dpto de la Guajira, en cumplimiento del Art. 9º de la Ley 715
de 2001 y la Ordenanza 064 de 2002
Dirección: Calle 22A No. 6 37 Brr 7 de Agosto
Distrito Especial, Turistico y Cultural de Riohacha - La Guajira

ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 1

CONTRATANTE:	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA DORALIZA LOPEZ DE MEJIA**
CONTRATISTA:	**ABRAHAM MOISES CORREA GUTIERREZ**
NIT	**84.078.189**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE Y ORIENTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE SERVICIOS, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026
VALOR DEL CONTRATO:	**DIEZ Y SIETE MILLONES DE PESOS M. L. ($ 17.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION:	143 días
FECHA DE INICIACION:	15 de julio del año 2026
FECHA DE TERMINACION:	04 días del mes de diciembre del año 2026.

En el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, Departamento de La Guajira, siendo la 8:30 a. m. de julio 15 de 2026, se reunieron PETRONA MARIA BARON TORO, identificada como aparece al pie de su firma, actuando como Representante Legal de la INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DORALIZA LOPEZ DE MEJIA por una parte y por la otra actuando como contratista del contrato en referencia ABRAHAM MOISES CORREA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en representación propia, con el objeto de suscribir el ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 1.

El IVA del presente contrato esta determinado en el siguiente cuadro

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	17.000.000
VALOR DEL IVA	
VALOR DEL CONTRATO	17.000.000

Para mayor constancia se firma en Riohacha, La Guajira a los 15 días del mes de julio de 2026

PETRONA BARON TORO
C.C. No. 40.922.445 de Riohacha
Rectora
Contratante

ABRAHAM MOISES CORREA GUTIERREZ
C.C. No. 84.078.189 de
Contratista